



**LIBRO DE REGISTRO DE
EXPLOTACIÓN**

ESPECIE: ÉQUIDOS

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F. o C.I.F.
DOMICILIO	LOCALIDAD
MUNICIPIO	TELÉFONO
PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

CÓDIGO DE EXPLOTACIÓN	NOMBRE DE LA EXPLOTACIÓN
DIRECCIÓN	LOCALIDAD
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL
PROVINCIA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS ⁽¹⁾
TIPO DE EXPLOTACIÓN	CLASIFICACIÓN ZOOTÉCNICA ⁽²⁾
CUIDADOR/ES DE LOS ANIMALES	ACOGIDA A LA EXCEPCIÓN DE LIBRO SIMPLIFICADO ⁽³⁾ <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CÓDIGOS DE PASTOS ASOCIADOS:	

(1) Coordenadas geográficas de la entrada principal, que será cumplimentado por la Unidad Veterinaria

(2) Sólo en explotaciones de producción y reproducción.

(3) Marcar lo que proceda, teniendo en cuenta que solamente se podrá acoger a la excepción de "Libro Simplificado" cuando la explotación esté clasificada como no comercial, sea de pequeña capacidad y no pasen a la cadena alimentaria ninguno de sus équidos, ni sus producciones.

MODELO IV-A

HOJA DE ALTAS Y BAJAS DE ANIMALES

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

Balance de animales de la *Hoja de altas y bajas de animales* anterior ⁽¹⁾: _____

FECHA	MOTIVO DEL ALTA / BAJA (2)	PROCEDENCIA/DESTINO (3)	NÚMERO DEL DOCUMENTO (4)	N.º de animales que causan alta/baja	BALANCE FINAL (5)

(1) Se anotará el último balance de animales de la Hoja de altas y bajas de animales anterior.
 (2) Se anotará el motivo: nacimiento, muerte, entrada o salida.
 (3) Cuando en el documento asociado no se encuentre reflejado el código de explotación ganadera, núcleo zoológico, espacio natural acotado o en el caso de acuicultura la zona autorizada, se anotará el dato de la procedencia o destino.
 (4) Sus copias formarán parte del Libro de Registro, y podrán ser: *Documento de comunicación de nacimientos/identificación de animales;*
Documento comercial de subproductos; Documento de comunicación de muerte en explotación; Documento sanitario de movimiento pecuario;
Documento de comunicación de entrada de animales en la explotación; Documento de comunicación de modificación en salida de datos de traslados;
Documento de comunicación de incidencias en el censo de animales de la explotación, Documento generado en el procedimiento de identificación y registro de los équidos.
 (5) Se cumplimentará la casilla con los datos de la anotación anterior, a los que habrá que sumar o restar las altas o las bajas, respectivamente.

Firma del titular o representante legal

Fdo.:

MODELO V

HOJA DE INCIDENCIAS

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

FECHA (1)	DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA (2)	N.º DE ANIMALES / COLMENAS CON INCIDENCIA	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ANTERIOR (3)	CÓDIGO ACTUAL (3)	NÚMERO DEL DOCUMENTO (4)

- (1) En el caso de partidas con más de un código, se cumplimentará una línea por cada lote con el mismo código.
- (2) Se indicará la causa de la incidencia: modificación de datos del animal **(a)** o reidentificación **(b)**.
- (3) Sólo se cumplimentarán en las reidentificaciones llevadas a cabo en animales/colmena identificados oficialmente de forma colectiva.
- (4) Sus copias formarán parte del Libro de Registro, y podrán ser: *Documento de solicitud de modificación de datos de animales; Documento de comunicación de reidentificación de marca/asignación de identificación de lidia.*

Firma del titular o representante legal

Fdo.: _____



**HOJA DE ALIMENTOS SUMINISTRADOS
(EXCEPTO PIENSOS MEDICAMENTOSOS)**

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

FECHA DE COMPRA	NATURALEZA DEL ALIMENTO	CANTIDAD	N.º DEL DOCUMENTO COMERCIAL (1)

(1) En caso de proceder de una explotación del mismo titular, anótese la expresión *elaboración propia*.
El documento comercial formará parte del Libro de Registro.

Firma del titular o representante legal

Fdo.:



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería

HOJA DE MEDICAMENTOS

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

FECHA DE COMPRA	CÓDIGO DE RECETA/DOCUMENTO COMERCIAL (1) /OTROS DOCUMENTOS (2)	MEDICAMENTO

(1) Se consignará el número de receta del medicamento o nº de albarán o factura
 (2) En el caso de que el medicamento no precise receta o referencia a otros documentos (ej. Tratamientos programas oficiales).

Firma del titular o representante legal

Fdo:

MODELO XII

HOJA DE INSPECCIONES, CONTROLES Y ANÁLISIS ⁽¹⁾

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

FECHA	OFICIAL (SI/NO)	TIPO DE ACTUACIÓN (2)	NÚMERO DE ACTA/INFORME/COMUNICADO (3)

- (1) A cumplimentar por el titular de la explotación.
- (2) Indique lo que proceda: Para los Oficiales señalar como control de ayudas **(a)**; control sanitario **(b)**; control de identificación y registro **(c)**; control de bienestar animal **(d)**; control de alimentación animal **(e)**; control de movimiento pecuario **(f)**; toma de muestras para análisis **(g)**; comunicaciones de resultados de inspección notificadas por el matadero **(h)**; otros **(especificar)**. Para el resto de controles o análisis se describirá el tipo de actuación.
- (3) Sus copias formarán parte del Libro de Registro.

Firma del titular o representante legal

Fdo.:

**HOJA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS,
PARASITARIAS E INTOXICACIONES**

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

FECHA DE APARICIÓN DE LA ENFERMEDAD	DIAGNÓSTICO Y DOCUMENTO ASOCIADO	NÚMERO DE ANIMALES AFECTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS	FECHA DE DESAPARICIÓN DE LA ENFERMEDAD

Firma del titular o representante legal

Fdo.:



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería

**RELACIÓN DE CÓDIGOS DE PASTOS DE
APROVECHAMIENTO EN COMÚN**

Código de explotación:

Especie:

N.º de hoja:

CÓDIGO DEL PASTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	N.º MÁXIMO DE ANIMALES EN EL PASTO

Firma del titular o representante legal

Fdo.: